

A B C

DIRECTOR: Torcuato LUCA de TENA
DIRECTOR ADJUNTO: Pedro de LORENZO
SUBDIRECTORES: Jesús REVUELTA IMAZ
y Luis María ANSON

REDACCION, ADMINISTRACION Y
TALLERES: SERRANO, 61. MADRID.
APARTADO 43.

TELEFONOS.—Redacción y Talleres: 2251710
y 2759408. Administración: 2255020

Editor: PRENSA ESPAÑOLA, S. A.

DESARROLLO POLITICO

Desde los días iniciales de 1970, cuando parecía próxima la articulación legal del asociacionismo político hasta hoy, la opinión pública, manifestada con persistencia en artículos y declaraciones, en conferencias y coloquios, ha mantenido viva su preocupación por el retraso, por las dilaciones y aun detenciones que sufre el proceso de desarrollo político.

Y hay quienes recuerdan palabras de entonces (A B C, 13 enero 1970) que no han perdido actualidad ni validez: «Sin entrar en análisis críticos sobre las formas o modalidades del asociacionismo es evidente, por otra parte, que la solución del tema encara al sistema con un desafío hacia sí mismo sobre el despliegue de sus auténticas posibilidades de libertad política. Posibilidades que, a nuestro juicio, son más amplias que las reconocidas o articuladas hasta ahora, sin riesgo de la estabilidad ni del orden en el plano social, y sin mengua de autenticidad en el plano de los principios o plano constitucional.»

La conveniencia—quizá mejor, la necesidad—de acompasar, aunque no sea a idéntica velocidad, ambos desarrollos, el económico y el político, apenas necesita alegación demostrativa. El desarrollo económico, sin paralelo desarrollo político, no deja de ser una palmaria tendencia a la conformación materialista del conjunto social, a su «materialización». Evidentes son, por otra parte, los peligros que encierra la hipertrofia de una extremidad y el anquilosamiento de otra para un equilibrado y firme caminar. Peligros entre los que no se puede ignorar el riesgo de la frustración económica impulsada u originada por el inmovilismo político.

Tiene sobrada razón «Ya», a lo que creemos cuando escribe: «La mejor administración puede ser frustrada por una mala política o por la ausencia de política, y hoy debemos recordar no sólo que los pasos dados en el desarrollo económico han sido pasos de gigante comparados con los del desarrollo político, sino la gravedad que tendría la paralización indefinida del segundo desarrollo: una paralización que, por lo pronto, está provocando ya la reaparición de los extremismos y que podría ser peligrosa para la solución estable que deseamos para nuestra Patria.»

El matiz más curioso o más enigmático y menos comprensible de este problema

aparece a la luz de la legalidad constitucional vigente. ¿Por qué? Sencillamente porque sin alterar esta legalidad, sin adular o transmutar leyes, sin violentar normas, el desarrollo político, incluso con razonable amplitud, es posible. No sólo posible; en cierto modo está prefigurado o previsto en los textos.

No se comprenden bien tampoco algunas reacciones contra la normal y cívica demanda de organización legal del asociacionismo, del pluralismo o del aceptado y definido contraste de pareceres. Y no deja de ser sorprendente, extraordinariamente sorprendente, que los acentos de máxima repulsa, de más irónica crítica y más rotunda condenación se dediquen a quienes se manifiestan públicamente partidarios de las posturas no extremas de centro o de las posturas políticas moderadas. ¡Cuando, por otra parte, muchos se declaran de mentalidad socialista sin encajar réplicas y más veces tropezará su pensamiento, con principios legales fundamentales que el asociacionismo que entonces aspiran a una civilizada y prudente moderación!

El problema, sin resolver, del desarrollo político no es uno de tantos; tiene entidad esencial y urgencia. Ahora es tiempo aún para resolverlo y tiempo hay para observar su proceso y corregir, si preciso fuera, sus defectos o desviaciones. Del futuro no es posible tener la misma seguridad. Por ello, dentro del espíritu y de la literalidad de nuestras normas fundamentales, no parece que sea intempestivo, inadecuado o imposible afrontar el problema con decidida voluntad de solución.